



Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Continuación audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas.

Fecha:	15 de septiembre de 2022	Hora:	02:00 p.m.
--------	--------------------------	-------	------------

Audiencia oral número 209 de 2022.

Radicación del proceso													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2021	00158
Dpto.	Municipio			Código Juzgado		Especialidad		Consecutivo Juzgado			Año	Consecutivo	
Datos de la demandante													
Nombres y apellidos						Olga Lucia Hernández Ochoa.							
Identificación						CC. 43.083.219							
Dirección de notificación						Carrera 48A No 104B – 29 apto 301 Medellín.							
Teléfono fijo y/o celular						327 4013 - 314 769 6015							
Correo electrónico						l1128@outlook.es							
Datos apoderado de la demandante													
Nombres y apellidos						Henry Alexander González Vanegas.							
Identificación						CC. 80.151.714 y TP. 327.224 del C. S. de la J.							
Dirección de notificación						Diagonal 50 No 49 - 84 of. 1303 Medellín.							
Teléfono fijo y/o celular						319 365 1804							
Correo electrónico						henryagonzalezv@hotmail.com							
Datos demandada													
Nombres y apellidos						Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.							
Identificación						Nit 900.336.004-7							
Dirección de notificación						Carrera 10 No. 72-33 Torre B Piso 6 Bogotá							
Teléfono fijo y/o celular													
Correo electrónico						notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co							
Datos apoderada sustituta entidad demandada													
Nombres y apellidos						Francy Lorena Pérez Cuellar.							
Identificación						CC. 36.305.640 y TP. 198.215 del C.S. de la J.							
Dirección de notificación						Calle 49 No 50 - 21 of. 2401 Medellín							
Teléfono fijo y/o celular						604 8683 – 316 820 3129							
Correo electrónico						lorenaperezcuellar@gmail.com							
Datos entidad demandada													
Nombres y apellidos						Junta Nacional de Calificación de Invalidez.							
Identificación						Nit. 830.026.324-5							
Dirección de notificación						Av. Carrera 19 No 102 – 53 Bogotá.							
Teléfono fijo y/o celular						744 0737							
Correo electrónico						notificaciondemandas@juntanacional.com							

Datos apoderado entidad demandada	
Nombres y apellidos	Kevin Trujillo Hurtado.
Identificación	CC. 10.126.771 y TP. 339.500 del C.S. de la J.
Dirección de notificación	Av. Carrera 19 No 102 – 53 Bogotá.
Teléfono fijo y/o celular	744 0737
Correo electrónico	kevintrujillohurtado@gmail.com
Datos entidad demandada	
Nombres y apellidos	Junta Regional de Calificación de Invalidez de Antioquia.
Identificación	Nit. 811.044.203-1
Dirección de notificación	Calle 27 No 46 – 70 local 225 Medellín
Teléfono fijo y/o celular	
Correo electrónico	correspondencia@jrciantioquia.com.co
Datos apoderada entidad demandada	
Nombres y apellidos	Nelly Cartagena Urán.
Identificación	CC. 32.401.433 y TP. 13.001 del C.S. de la J.
Dirección de notificación	Calle 27 No 46 – 70 local 225 Medellín
Teléfono fijo y/o celular	321 648 7928
Correo electrónico	demandas2021@gmail.com

- **Admisión demanda mediante auto de fecha:** 08 de octubre de 2021 (Ítem 6 Carpeta Virtual.).
- **Notificación demandadas:** 09 de diciembre de 2021 (Ítem 7 cv).

1. Etapa de conciliación.

Decisión	
No se concilia.	

2. Etapa de decisión de excepciones previas.

Decisión				
Excepciones Previas	Si		No	X

3. Etapa de saneamiento.

Decisión		
No hay necesidad de sanear	X	Hay que sanear

4. Etapa de fijación del litigio.

Litigio	
El litigio se resuelve en derecho, y con los soportes documentales allegados al proceso.	

5. Etapa de decreto de pruebas.

Pruebas decretadas a la parte demandante	
Documentales: documentos relacionados en el escrito de demanda a página 9; obrantes a páginas 13 a 160 del expediente.	
Pág. 13: Cedula de Ciudadanía de la demandante.	
Pág. 14-18: dictamen No 2017220715DD del 14/06/2017 emitido por Colpensiones.	
Pág. 19-23: dictamen No 070167-2017 del 15/12/2017 emitido por la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Antioquia.	
Pág. 24-35: dictamen No 43083219-2662 del 08/02/2019 emitido por la Junta Nacional de Calificación de Invalidez.	
Pág. 36-152: historia clínica de la demandante.	

Pág. 153-157: reclamación administrativa ante Colpensiones. Pág. 158-160: respuesta Colpensiones. <u>Dictamen pericial.</u> No se decreta.
Pruebas decretadas a Colpensiones <u>Documental:</u> documento relacionado en el escrito de contestación a la demanda a página 17; obrantes a ítem 10 del expediente digital. Ítem 10: expediente administrativo de la demandante. <u>Interrogatorio de parte.</u> No se decreta. <u>Oficio o dictamen pericial.</u> No se decreta.
Pruebas decretadas a la Junta Nacional de Calificación de Invalidez <u>Documental:</u> documento relacionado en el escrito de contestación a la demanda a página 26; obrantes a páginas 83 a 823 del expediente digital Pág. 83-823: Expediente de calificación de la demandante en la entidad.
Pruebas decretadas a la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Antioquia <u>Documental:</u> documento relacionado en el escrito de contestación a la demanda a página 5; y aportado por la parte demandante a páginas 19 a 23 de la demanda. • Dictamen No 070167-2017 del 15/12/2017 emitido por la entidad.

Se fija fecha para audiencia de trámite y juzgamiento, para el día treinta y uno (31) de octubre de dos mil veintidós (2022) a las tres y treinta de la tarde (03:30 p.m.), fecha en la cual se presentarán alegatos de conclusión y se proferirá sentencia.

Lo resuelto queda notificado en estrados.


María Josefina Guarín Garzón.
Juez


Mario Alfonso Meza May
Secretario



Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Control de asistencia

Fecha:		15 de septiembre de 2022				Hora:			02:00 p.m.				
Radicación del proceso													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2021	00158
Dpto.		Municipio		Código Juzgado		Especialidad		Consecutivo Juzgado			Año		Consecutivo

Intervinientes:

Asiste.
Olga Lucia Hernández Ochoa.
CC. 43.083.219
Demandante.

Asiste.
Henry Alexander González Vanegas.
CC. 80.151.714 y TP. 327.224 del C. S. de la J.
Apoderado de la demandante.

Asiste.
Kevin Hugo Trujillo Hurtado.
CC. 10.126.771 y TP. 339.500 del C.S. de la J.
Apoderado Junta Nacional.

Asiste.
Francy Lorena Pérez Cuellar.
CC. 36.305.640 y TP. 198.215 del C.S. de la J.
Apoderada Colpensiones.


Mario Alfonso Meza May
Secretario.